

En esta segunda edición del año, ponemos a disposición de todos los funcionarios de la institución, información relevante relacionada con:

- **Informe 02-2026** Informe de labores de la Auditoría Interna 2025.
- **Servicio de Asesoría** sobre las modificaciones al Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, emitidas por la Contraloría General de la República.

Esperamos que la información compartida sea de interés y contribuya a mejorar y fortalecer las acciones de control interno, desarrolladas por cada uno de los funcionarios de la institución en el ejercicio de las labores efectuadas y sus áreas de trabajo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, así como en la Norma 2.6 de las *Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*, la Auditoría Interna elaboró el informe anual sobre la ejecución del plan de trabajo correspondiente al periodo 2025.

El informe tiene como propósito informar a la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia sobre las acciones ejecutadas y los resultados más relevantes del trabajo desarrollado por la Auditoría Interna durante la gestión 2025.




Los alcances de este informe se limitan a la información sobre los siguientes asuntos:

- El cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2025.
- Los servicios y productos desarrollados en la Auditoría Interna en el año 2025.
- Ejecución Presupuestaria para el año 2025.
- Un análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico AI 2020-2025.
- Otros asuntos que resultan importantes comunicar.






# SERVICIOS BRINDADOS DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO.

Todos los servicios programados se completaron según el Plan de Trabajo aprobado, reafirmando la eficiencia y oportunidad de la gestión de la Auditoría Interna.

 Detalle del servicio	 No. informe	 ejecución
Evaluación de cumplimiento a recomendaciones emitidas en la Cartas de Gerencia de las Auditorías Externas para los Periodos 2019, 2020, 2021 y 2022.	Informe All-01-2025	
Estado de cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna emitidos en el año 2025 y pendientes de periodos anteriores, al 30 de setiembre de 2025.	Informe All-07-2025	100%
Estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de Fiscalización al PANI, al 31 de octubre de 2025. Informe All-08-2025.	Informe All-08-2025	100%
<b>Transferencia de recursos a Sujetos Privados Beneficiarios:</b>		
Estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por parte de los Departamentos Financiero Contable y Protección durante el primer semestre del año 2024, en los informes de supervisión sobre el uso de los recursos girados a los sujetos privados beneficiarios.	Informe All-03-2025	100%
<b>Aseguramiento de la calidad:</b>		
Informe de labores de la auditoría interna período 2024.	Informe All-02-2025	100%

# SERVICIOS BRINDADOS DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO.

 Detalle del servicio	 No. informe	 ejecución
<b>Aseguramiento de la calidad:</b>		
Autoevaluación de calidad de los servicios de la Auditoría Interna período 2024.	Informe All-05-2025	100%
Emisión, divulgación y evaluación del Boletín Informativo Digital.	12 publicaciones/ 01 evaluación.	100%
<b>Estudios especiales a solicitud de Junta Directiva:</b>		
Auditoría Operativa sobre el proceso de Reclutamiento, Selección y Sustitución de personal en el Patronato Nacional de la Infancia.	Informe All-04-2025	100%
Auditoría de Cumplimiento sobre las acciones efectuadas por la Administración del PANI en la aplicación del Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público, para el nombramiento del personal interino en propiedad en el Patronato Nacional de la Infancia.	Informe All-06-2025	100%
<b>Fiscalización de Procesos vinculados al Universo Auditable.</b>		
Auditoría Operativa de Eficacia y Eficiencia en los Programas Centros de Intervención Temprana, Unidades Móviles y actividades de Academia de Crianza- Tercera Etapa: Centros de Intervención Temprana.	Informe All-02-2025	100%
<b>Nivel de cumplimiento según lo programado:</b>		<b>100%</b>

# SERVICIOS BRINDADOS DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO.

## Servicios de Advertencia emitidos:

No. Oficio	Asunto:	Dirigido:
PANI-AI-OF-034-2025	Servicio Preventivo de Advertencia sobre la desactualización del “Procedimiento para la contratación de servicios de capacitación abierta en el PANI, como excepción”.	Presidencia Ejecutiva.
PANI-AI-OF-091-2025	Servicio Preventivo de Advertencia sobre el trámite de reclamos administrativos de funcionarios (as) institucionales por recargo de funciones no compatibles con el puesto en que se desempeña.	Presidencia Ejecutiva.
PANI-AI-OF-157-2025	Servicio Preventivo de Advertencia sobre la tercerización de funciones de fiscalización y control contable y financiera a sujetos privados beneficiarios a los que el PANI transfiere recursos para la atención de Personas Menores de Edad.	Presidencia Ejecutiva.
PANI-AI-OF-205-2025	Servicio Preventivo de Advertencia sobre problemas en la atención de emergencias y traslados de personas menores de edad fuera del horario hábil, en la Oficina Local de Alajuelita.	Presidencia Ejecutiva.
PANI-AI-OF-207-2025	Servicio Preventivo de Advertencia sobre debilidades en la aplicación de la Directriz PANI-PE-DIR-022-2024 en el proceso de sustitución de jefatura de la Oficina Local de San Carlos.	Presidencia Ejecutiva.

# SERVICIOS BRINDADOS DE CONFORMIDAD CON LO PROGRAMADO.

## Servicios de Asesoría emitidos:

No. Oficio	Asunto:	Dirigido:
PANI-AI-OF-013-2025	Servicio de Asesoría sobre las acciones desarrolladas por la administración del PANI para el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en el informe DFOE-BIS-IAD-0006-2023 - Auditoría de carácter especial sobre la gestión institucional con enfoque hacia resultados desarrollada por PANI.	Presidencia Ejecutiva.
PANI-AI-OF-063-2025	Servicio de Asesoría sobre la naturaleza de la Relación de Hechos elaborada por la Auditoría Interna y su utilización como insumo en los procedimientos administrativos disciplinarios.	Presidencia Ejecutiva.

## Atención de denuncias (Estado al 31 de diciembre de 2025):

Denuncias año 2024.	Total recibidas.	Cantidad
Recibidas.	20	
Finalizadas.		16
Trasladada.		2
En proceso de atención.		2

## Legalización de libros (cierre y apertura):

Tipo de Libro	Apertura	Cierre
Juntas de Protección Niñez y Adolescencia	43	41
Junta Directiva PANI	2	2
Actas Comisión Consultiva REDCUDI	1	1
Actas Comisión Técnica REDCUDI	1	1
Fondos de Trabajo Aldea Arthur Gough		2
<b>Totales...</b>	<b>47</b>	<b>47</b>

## Avance en la construcción del nuevo Plan Estratégico 2026-2030.

La Auditoría Interna inició en 2025 la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030, proceso en el cual se han desarrollado diversas acciones, incluida la valoración de riesgos del universo auditable con la participación de funcionarios conocedores de los procesos institucionales. Como resultado de este análisis, se identificó un incremento en los procesos a evaluar, pasando de 22 en el plan vigente a 30 en el nuevo plan, el cual actualmente se encuentra en proceso de validación y aprobación.

Entre los principales retos para su construcción destacan la definición de estrategias que ajusten el desarrollo de las labores de auditoría al Marco Global de Auditoría Interna 2024, así como la incorporación progresiva de enfoques como la Gestión para Resultados, la generación de Valor Público, el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos y la adopción de tecnologías emergentes de fiscalización, particularmente herramientas basadas en inteligencia artificial, todo ello orientado a mejorar la eficiencia, calidad y oportunidad de los procesos de auditoría del próximo periodo estratégico.



### Se concluye del informe que:

Los resultados del periodo 2025 reflejan una Auditoría Interna fortalecida, moderna y plenamente alineada con estándares nacionales e internacionales de control y fiscalización. Su aporte genera valor público tangible, promueve la transparencia y mejora los procesos institucionales que contribuyen directamente a la protección de los derechos de las personas menores de edad.

## Servicio de Asesoría sobre las modificaciones al Reglamento de Gastos de Viaje para funcionarios públicos, emitidas por la CGR”.

Comunicado a la Presidencia Ejecutiva del PANI mediante oficio **PANI-AI-OF-001-2026** de fecha 07 de enero de 2026. Dicho servicio pretende asesorar a la Administración del PANI sobre la importancia de implementar las acciones pertinentes para **ajustar los sistemas internos y la normativa institucional**, asegurando su alineación con los cambios dispuestos por el órgano contralor al *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*”.



### Principales cambios establecidos en la Resolución:

- **Nuevas tarifas de hospedaje en el interior del país:**  
Se agrupan en cinco tarifas basadas en el distrito donde se hospeda la persona funcionaria.
- **Reconocimiento del 100% para hospedaje accesible:**  
Aplicable a personas funcionarias con discapacidad, conforme a la Ley N.º 7600.
- **Facturas con requisitos tributarios obligatorios:**  
Deben cumplir lo establecido por la Dirección General de Tributación y el Reglamento de la Ley del IVA.
- **Derogación del artículo 19 y reordenamiento del reglamento:**  
Se elimina el artículo “Otras localidades” y se ajusta la numeración.
- **Reforma de tarifas de viáticos en el exterior:**  
Se actualizan los montos diarios de hospedaje, alimentación y gastos menores, diferenciados por país y nivel jerárquico.

## BOLETÍN AUDINFORMA

Estimados compañeros les recordamos que en la dirección:

<https://pani.go.cr/auditoria-interna/boletin-audinorma/>

Se encuentran disponibles para consulta las ediciones anteriores de boletín Audinforma que han sido generados por nuestra instancia.

Agradecemos mucho los aportes sugerencias y recomendaciones para la mejora del producto:

Consultas o sugerencias, escribanos:  
[audinforma@pani.go.cr](mailto:audinforma@pani.go.cr)